

el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las Dependencias de la Agencia de Medio Ambiente, calle Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida. Las personas interesadas en este estudio, podrán presentar sus sugerencias y alegaciones, dentro del plazo citado anteriormente, en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida. Lo que

se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 16 de julio de 1993.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente,
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 20 de mayo de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, Ref. 10/AT-002193-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en P. Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo S/N de línea «E.T.D. Galisteo-aguas arriba río Alagón».

Final: CC,TT. existentes.

Términos municipales afectados: Galisteo. Montehermoso.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 3,432.

Apoyos: Metálico. Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 28.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Margen río Alagón.

Presupuesto en pesetas: 9.294.715.

Finalidad: Mejora de las instalaciones de A.T.

Referencia del Expediente: 10/AT-002193-000000.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, y Art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser exami-

nado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 20 de mayo de 1993.

ANUNCIO de 27 de mayo de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, Ref. 06/AT-001788-013380.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, S.A. con domicilio en Parque de Castelar, 2, Badajoz, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. Pall Mall Center

Final: C.T. Continente (pasando por C.T. Hotel Tryp Medea).

Término municipal afectado: Mérida.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,188.

Emplazamiento de la línea: Ctra. de Unión N-V con Mérida por el puente romano.

Presupuesto en pesetas: 1.659.888.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-013380.